



Veinte maravedis.



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS OCHENTA, Y  
OCHO.

Yo, el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de la Comunidad de Indios de los  
Campesinos y de la Provincia de este Reyno de Indias  
de esta Ciudad y de las de su jurisdiccion de N. Sra. de Guadalupe, y de  
particular y de las de la Provincia de Ayacucho, y de  
esta Ciudad con referencion a todo lo que se ha visto de  
esta y de la Provincia de Ayacucho.

*[Handwritten initials]*

Yo, el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de la Comunidad de Indios de los  
Campesinos y de la Provincia de este Reyno de Indias  
de esta Ciudad y de las de su jurisdiccion de N. Sra. de Guadalupe, y de  
particular y de las de la Provincia de Ayacucho, y de  
esta Ciudad con referencion a todo lo que se ha visto de  
esta y de la Provincia de Ayacucho.

Yo, el Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Real Audiencia de Lima, y de la Comunidad de Indios de los  
Campesinos y de la Provincia de este Reyno de Indias  
de esta Ciudad y de las de su jurisdiccion de N. Sra. de Guadalupe, y de  
particular y de las de la Provincia de Ayacucho, y de  
esta Ciudad con referencion a todo lo que se ha visto de  
esta y de la Provincia de Ayacucho.

